



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000608-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de la ayuda contenida en la Orden EDU/1471/2010 en el curso 2010-2011 por limitaciones presupuestarias, en la Universidad de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000608, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de la ayuda contenida en la Orden EDU/1471/2010 en el curso 2010-2011 por limitaciones presupuestarias, en la Universidad de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 22 de junio de 2011 contiene ORDEN EDU/794/2011, de 14 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas económicas para alumnos que cursaron estudios universitarios durante el curso académico 2010/2011. Dichas ayudas se convocaron mediante la ORDEN EDU/1471/2010 de 29 de octubre (BOCyL de 2 de noviembre).



Dicha resolución muestra que existen más de un millar de estudiantes universitarios de Castilla y León durante el curso 2010-2011 que cumpliendo los requisitos de la convocatoria han visto denegada su ayuda por la causa 19 (Limitaciones Presupuestarias).

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la Universidad de Burgos en el curso 2010-2011 han visto denegada la ayuda económica que solicitaron en virtud de la ORDEN EDU/1471/2010 por “limitaciones presupuestarias”?

Valladolid, 30 de septiembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María Ángela Marqués Sánchez